

Nº DE REGISTRO 618
 FECHA ENTRADA 14/07/25
 FECHA SALIDA 15/07/25
 DIRECCIÓN OCCC

OF. Oficina de Partes
Municipalidad Pucón
Reci 6781 11/07/2025
Fech AGRUPACIÓN DE
DISCABILIDAD CRECER
JUNTOS DE PUCÓN
Hora : desco.

IDAD DE PUCÓN

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pucón, a 11 de julio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de 06 del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación de discapacidad Crecer Juntos de Pucón, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de agosto del año 2025
- Horario : inicio 13:00 hrs. término 14:30 hrs.
- Lugar y dirección : Plaza Cercado Candelaria el fondo,
Villa Cordillera

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agrupación de discapacidad Crecer Juntos de Pucón

Nº	NOMBRE COMPLETO	DIUT	FIRMA
1	<u>Juana Romorette</u> <u>Raps Córdova</u>		
2	<u>Christian Alexis Fabián</u> <u>Corbato González</u>		
3	<u>Braulio Javier</u> <u>Bonavides Hatorre</u>		<u>Braulio J. Bonavides H.</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl